

**DECRETO:** Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la contratación temporal de un/a Trabajador Social para el Servicio de Información, Valoración y Orientación de los Servicios Sociales Comunitarios.

Comprobado que no existen deficiencias a subsanar en las solicitudes de los aspirantes presentados, es por lo que de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 22/05/2017, **HE RESUELTO:**

1.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter definitivo,

APellidos y Nombre	DNI
Cardeñosa Díaz, M <sup>a</sup> . Carmen	48.874.527-X
Gómez Montesinos, M <sup>a</sup> . Carmen	52.569.484-V
Hamlich Kadir, Youssef	51.215.773-V
Rodríguez Marín, Marta	15.513.112-A
Santoro Fernández, Iris	15.519.894-T
Serrano Morón, Inmaculada	80.143.767-Z
Torres Díaz, Gloria María	30.954.053-D

2.- La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Nuria Pérez Gálvez, Directora de los Servicios Sociales Comunitarios como titular y D<sup>a</sup>. María José Díaz Jiménez, como suplente.
- Vocales:
  - Titulares: D<sup>a</sup>. Nieves Palos García y D. Pedro Díaz Gómez.
  - Suplentes: D<sup>a</sup>. María José Casasola Logroño y D<sup>a</sup>. Asunción Chacón Almeda.
- Secretario: D. Alberto Saldaña Caracuel, empleado laboral fijo de este Ayuntamiento como titular y D<sup>a</sup>. Inmaculada Muñoz García, como suplente.

3.- La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el próximo día 14 de junio/2017 a las 11,30 horas, en la Casa Consistorial, sita en C/ Don Gonzalo, 2 de esta localidad, procediéndose seguidamente a la valoración de méritos acreditados por los aspirantes.

Puente Genil,  
El Alcalde  
(Firmado electrónicamente)

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)  
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22  
Correo: central@aytopuentegenil.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Accidental MORILLO BAENA VERONICA el 13/6/2017



2E88023487582AF1B3DD

Código seguro verificación (CSV) 2E88 0234 8758 2AF1 B3DD